

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 17:00 Horas del día 09 del mes de OCTUBRE de 2023, el Lic. Adrian Salgado Lievanos, me constituí en la oficina que ocupa la Oficialía del Registro Civil número 05 (Modulo Hospitalario) ubicada en Calle Laguna de las Flores No. 607, Col. Nueva Oxtotitlán en Toluca, México, así como la, Lic. Angelica Pérez Huerta, Oficial del Registro Civil Numero 05 de Toluca, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de Enero a Mayo de 2023.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 284 actas de Nacimientos

Se da por terminada la presente acta el día 09 del mes OCTUBRE de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR


LIC. ANGÉLICA PÉREZ HUERTA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

